

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CANAL DEL DIQUE –CARDIQUE**ACTA AUDIENCIA PÚBLICA AVANCE EJECUCIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN CUATRIENAL VIGENCIA 2017**

En el municipio de San Estanislao de Kostka -Bolívar, en el salón de la Casa del Deporte, siendo las 10:15 a.m., se dio inicio a la celebración de la Audiencia Pública de avance del Plan de Acción Cuatrienal vigencia 2017, dentro de la sesión ordinaria del Consejo Directivo de Cardique, según el siguiente orden del día: 1. Verificación del quórum de los miembros del Consejo Directivo; 2. Lectura y aprobación del orden del día; 3. Himno nacional de Colombia 4. Himno del Departamento de Bolívar; 5. Himno del municipio de San Estanislao de Kostka; 6. Bendición del evento a cargo de la Dra. Julia Alvarino; 7. Bienvenida a cargo de la señora alcaldesa Dra. Yaneth Vega Caicedo; 8. Instalación de la audiencia pública y lectura del reglamento por parte del Presidente del Consejo Directivo; 9. Informe del avance de la ejecución del Plan de Acción Cuatrienal 2016-2019, vigencia 2017 a cargo del Director General de Cardique, Dr. Olaff Puello Castillo; 10. Intervención de los Consejeros, autoridades invitadas e inscritos previamente; 11. Proposiciones y varios. Procede el doctor Carlos Castellón como delegado del Gobernador de Bolívar a leer el orden del día. A continuación, se procede a la verificación del quórum con el llamado a lista de los miembros del Consejo Directivo: Dr. Dumeck Turbay Paz, Gobernador de Bolívar, se hace presente el Dr. CARLOS CASTELLÓN como delegado del Gobernador; por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible se hace presente la Dra. CANDIA OBEZO CASSERES, como delegada del Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible; se llama al Dr. FLAVIO ROMERO FRIERI, Representante del Presidente de la República, quien no se hizo presente; se llama a la doctora JULIA ALVARINO LÓPEZ, representante de las Ong's ambientalistas; se llama al Dr. GUSTAVO BARRERA VIAÑA, representante de las Ong's ambientalistas; se llama al Dr. JORGE FERNANDO BARRIOS GUZMAN, representante del sector privado; se llama al Dr. MARCO FIDEL MENDOZA MARTÍNEZ, representante del sector privado; se llama al Dr. SENEN SALAS MANCILLA, representante de las comunidades negras; se llama al Dr. SENEN CANTILLO PATERNINA, alcalde municipal de Turbana, quien no se hizo presente; se llama al Dr. ABRAHAN ANTONIO KAMEL YASPE, alcalde municipal de San Jacinto, quien no se hizo presente; se llama al Dr. JOSE LUÍS ALTAMAR RODRIGUEZ, Alcalde municipal de Santa Rosa; se llama al Dr. WILLINGTON RAFAEL ROMERO ZAMORA, alcalde municipal de Soplaviento. Existiendo quórum deliberatorio y decisorio, se somete a consideración el orden del día siendo aprobado por unanimidad por los consejeros presentes. Seguidamente se escuchan las notas del Himno nacional de Colombia, luego el Himno del Departamento de Bolívar y el Himno del municipio de San Estanislao de Kostka. Seguidamente la doctora Julia Alvarino bendice esta audiencia pública. A continuación la doctora Yaneth Vega Caicedo, alcaldesa de San Estanislao de Kostka le da las gracias a Dios por la oportunidad de estar reunidos en su municipio, igualmente a Cardique y todos sus miembros, a la asamblea corporativa, al consejo directivo y a todos los presentes. Le parece importante para todos los alcaldes de Bolívar aprovechar estos espacios de participación y da la bienvenida a todos. El doctor Carlos Castellón procede a instalar la audiencia pública y le da la palabra a la doctora Claudia Camacho Cuesta quien informa los medios de comunicación por los cuales fue publicada esta convocatoria y procede a leer el reglamento de la audiencia pública. Leído el reglamento de dicha audiencia, la doctora Claudia Camacho pregunta si se entendió el contenido del reglamento. Posteriormente, se da paso a la presentación del Informe de Gestión vigencia año 2017, por parte del doctor Olaff Puello Castillo, Director de Cardique, conforme a la presentación que se proyecta en diapositivas, cuyo registro audiovisual y en medio magnético hace parte integral de la presente acta. Inicia el director general con un saludo respetuoso a los miembros del Consejo Directivo y a todos los asistentes a la audiencia pública, agradeciendo a la alcaldesa de San Estanislao de Kostka y a los que colaboraron para el desarrollo de la audiencia. Empieza manifestando que el informe contiene seis (6) grandes ejes temáticos con la siguiente estructura programática: 1. ADMINISTRACIÓN Y MANEJO DEL RECURSO HÍDRICO; 2. ADMINISTRACIÓN Y MANEJO DE LA BIODIVERSIDAD; 3.



ORDENAMIENTO AMBIENTAL Y TERRITORIAL; 4. GESTION MABIENTAL PARA ...;5. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL; Y 6. EDUCACIÓN AMBIENTAL Y PARTICIPACIÓN SOCIAL. En el PROGRAMA ADMINISTRACIÓN Y MANEJO DEL RECURSO HÍDRICO, le da la palabra al funcionario Yesid Correa de la Subdirección de Planeación, quien explica en qué consiste el programa, que los proyectos buscan indicadores de calidad y cantidad. En el de aguas superficiales se manejan proyectos de relimpias y manejo hidráulico del recurso hídrico; también hace mención al proyecto BASIC que se está trabajando en la bahía de Cartagena, el proyecto del Fondo de Aguas ya creado, el segundo proyecto de aguas subterráneas, en el que cada año se escoge un municipio para trabajar en su situación, y cuando se culmine el periodo del director, habrán cinco (5) municipios con las aguas reglamentadas. Igualmente se hizo mención al proyecto de recuperación de la ciénaga de la Virgen. Hay un nuevo programa, el de la zona marino costera que se vienen trabajando en la formulación de los planes de ordenación y manejo integral de las unidades ambientales costeras - Pomiuac. Toma la palabra el director, iniciando con la inversión que se hace en los temas con agua, mostrando el cuadro que registra la inversión en los municipios de abastecimiento de agua y mejoramiento hidráulico. Muestra algunos ejemplos, como San Cristóbal, Mahates, Zambrano, en el Distrito de Cartagena, el Guamo, San Estanislao de Kostka. Así mismo, para el caso de Cartagena de Indias se adelantó una gestión para la generación del Fondo del Agua de Cartagena que se va a trabajar puntualmente en Arjona donde se capta el agua para el acueducto en aras de mejorar las condiciones en el área. Señala que se tuvo el acompañamiento del Distrito uniéndose algunas entidades que están financiando el proyecto, tales como Acuacar, Argos, TNC, y algunos socios estratégicos que se están buscando para ir adelantando en la conservación de la ciénaga de Juan Gómez y las áreas de manglar. Se trabajará en los corregimientos de Rocha, Puerto Badel y Correa. También se tiene para este programa el apoyo del laboratorio de Calidad Ambiental y el convenio celebrado con INVEMAR para el desarrollo del proyecto de la Redcam. El laboratorio apoya toda la gestión ambiental interna de la Corporación. Muestra los puntos donde se han hecho los monitoreos y seguimiento dentro de la jurisdicción en el programa de la Redcam. Anota que la Corporación tuvo una gestión con el proyecto BASIC Cartagena apoyado por el gobierno alemán; se trabajó con la universidad de los Andes, el grupo empresarial Hernán Echavarría, la universidad de Cartagena y EAFIC. Que fueron 3 años desde 2014 hasta el 2107, con resultados en el mes de junio de toda la información científica de la bahía de Cartagena en su población y componente socioeconómico asociado al sector pesquero. Muestra la socialización de los resultados. Informa el director que con este proyecto se va a generar y a continuar con el apoyo del gobierno alemán, haciendo 3 años mas de monitoreo en la bahía para tener más información científica para un escenario de toma de decisiones de Cardique y el gobierno nacional, proyectado desde el 2018 al 2020, y señaló los ejes temáticos a desarrollar. Muestra los socios a incorporarse al nuevo proyecto, como son la universidad Javeriana, el EPA- Cartagena, Ministerio de Minas y el Servicio Geológico Colombiano. Seguidamente muestra la gestión del la Corporación en los trámites de los diferentes permisos y autorizaciones en torno al recurso hídrico; así mismo, la gestión técnica. En torno a la conservación de aguas subterráneas se está adelantando la identificación con un primer ejercicio con Turbaco que ya fue reglamentado, se ha trabajado en los demás municipios en la búsqueda e identificación de este componente para potenciar el abastecimiento del recurso hídrico para las poblaciones. En agua marino costera, está la formulación del POMIUAC como frentes marinos del Distrito de Cartagena y Santa Catalina que se tienen que ordenar, es una competencia adicional atribuida a las Corporaciones que tenemos que planificar y la etapas que por ley se deben realizar, tales como la preparación y aprestamiento, prospectiva, formulación y adopción, implementación y ejecución, seguimiento y evaluación. Informó que en reunión sostenida con la directora del DAMCRA del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, se está adelantando la formulación del mismo, ya que hace parte de la Pomiuac estuarina del del Sinú con jurisdicción límite y la del golfo de Morrosquillo. Muestra como se componen las unidades en el Caribe colombiano, los adelantos en materia de aguas marino costeras. Habla de la acción popular sobre el dragado de las ciénaga de las Quintas donde está el mercado de Bazurto, que se ha hecho unas relimpias y se está formulando el

plan de manejo ambiental de la misma ciénaga. Se hace el monitoreo y seguimiento al tema de flora y fauna. Habla de la sentencia del Consejo de Estado sobre el archipiélago Nuestra Señora del Rosario y se ha avanzado en el modelo de ocupación y el plan de manejo ambiental; que hay unos componentes que nos compete adelantar. Agrega que se viene trabajando en Playa Blanca por su situación crítica. Hoy en día se están tomando acciones directas bajo la coordinación del Ministerio y se están haciendo acciones en el tema de vertimientos, residuos sólidos y tala de manglar. Con relación a la recuperación del parque distrital de la ciénaga de la Virgen proyectado a 14 años, cada año se ejecutan unas actividades con la relimpia de los descoles en la ciénaga. Continúa con el PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN Y MANEJO DE LA BIODIVERSIDAD. Este programa es atender la visión de conservación de estos ecosistemas, revegetalización del manglar en las zonas costera, en Cartagena, Arjona como prioritarios en este tema. Muestra donde se hacen estas acciones. También se hace la compensación forestal y el seguimiento a los permisos de aprovechamiento forestal. Habla sobre el tema de minería y su seguimiento; muestra el cuadro de las licencias ambientales otorgadas y el seguimiento a sus planes de manejo ambiental, ubicadas en Turbaco, Turbana y Cartagena. Muestra el cuadro que detalla todo el tema de vigilancia a la minería. También se ha incursionado en el tema de implementación del pacto intersectorial por la madera ilegal apoyado por el MADS, la vigilancia y su implementación. Para el año 2017 se hizo la formulación del plan de ordenación forestal que ya está disponible y es básicamente tener la identificación de todo el tema forestal. Inició con el MADS y otras car's, con el proyecto BCNCO 2 pago por servicios ambientales para articular nuestro accionar en el tema de conservación. Se muestran algunas actuaciones en los procesos de áreas protegidas y reservas de la sociedad civil, igualmente como los parques regionales; que hace dos años se declaró el parque regional el mono titi en Santa Catalina, y están por incorporarse más áreas protegidas trabajando de la mano con el MADS con el proyecto GFF, especialmente en San Juan Nepomuceno. Muestra las acciones con el parque regional del mono titi y la Corporación Autónoma Regional de Atlántico -CRA declaró otra área colindante y se busca una conexión directa sobre los dos parques que queden unidos para generar una gran zona de protección entre los dos departamentos, ya se está trabajando en esa conectividad. Muestra el cuadro de las posibles áreas en proceso de registro para las conectividades con el Santuario de los Colorados en San Juan Nepomuceno. Habla del SIRAP Caribe, de la mención honorífica por la gestión en el parque regional del mono titi. Seguidamente, en cuanto a fauna silvestre, informa el director que se hicieron actuaciones con relación a la protección del manatí, en San Cristóbal, para el 2017 los niveles de las aguas bajaron muy rápido y estas especies fueron maltratadas y cazadas para su consumo, se hizo una gestión con la fuerzas militares, la comunidad, los pescadores de la zona y se contrató a una fundación para que nos apoyara en su conservación y manejo. La Corporación Autónoma de los Valles del Sinú y San Jorge -CVS prestó su apoyo para transportar estos individuos para su recuperación. Indica que fue muy complejo pero a la vez satisfactorio por la ayuda de las comunidades. También hubo campañas de la prevención y control del caracol gigante apoyando en todos los sectores donde informaban sobre su presencia, asesorando a las comunidades en el tema. También apuntando al pez león se hicieron campañas de consumo explicando cómo es su manipulación y su consumo para de esa manera capturarlo y comercializarlo. Explica el programa de repoblamiento como el del bocahico que se realizó en la ciénaga de Juan Gómez en Arjona, basado en necesidades de la comunidad. Muestra las estadísticas de control y vigilancia en fauna, la liberación, con el debido registro fotográfico. Continúa con el PROGRAMA DE GESTION AMBIENTAL PARA...Trae a colación el tema de la gestión que se viene adelantando en el sector de Playa Blanca en la isla de Barú, mostrando el operativo que se hizo apoyando al Distrito en la recuperación del espacio público. Informa que ayer asistió a una reunión con el Viceministro para tomar acciones al respecto en torno a la complejidad de esta situación. Le da la palabra a Yesid Correa para que hable sobre el tema de los Negocios Verdes, quien informa que desde el MADS con el SENA se ha adelantando una gestión de cursos de negocios verdes; se han identificado 7 negocios verdes, elevado uno a esta categoría porque guarda todas las calidades como tal con su legalización. En cuanto al manejo de residuos urbanos, la Corporación sigue

atenta a que los municipios implementen su plan de gestión integral de residuos sólidos –pgirs, acorde a los requerimientos de la Corporación y la debida asesoría. Se hacen campañas de socialización para el aprovechamiento de los residuos sólidos en los diferentes municipios, por ejemplo en el caso de Playa Blanca en la isla de Barú; igualmente con las charlas dictadas en los municipios. Muestra el cuadro que registra el seguimiento sobre los residuos sólidos de los pgirs en cada municipio. De igual manera, con los planes de saneamiento y manejo de vertimientos se muestra el cuadro del seguimiento a los mismos. El director le da la palabra a Yesid Correa y se refiere al proyecto “Vetas del Mar” como programa piloto de negocios verdes y explica en qué consiste éste. Hay otros proyectos como Asopegatur y Prodegan y todos con el acompañamiento del MADS. Informa que se está gestionando un convenio de producción más limpia con el sector de lavaderos de autos. Muestra el acompañamiento a la gestión de los residuos peligrosos y los residuos de aparatos eléctricos y electrónico raee’s y sustancias agotadoras de la capa de ozono. Continúa el PROGRAMA DE ORDENAMIENTO AMBIENTAL Y TERRITORIAL. Este programa se concentra en los procesos de planificación del territorio y la incorporación de la gestión del riesgo en los mismos, con el asesoramiento por parte de la Subdirección de Planeación, con talleres y mesas de trabajo en los municipios en torno a todo lo relacionado con el ordenamiento territorial; se muestra el cuadro de esta gestión por cada municipio y, como ejemplo, el caso del municipio de Turbaco en la conurbación con Cartagena que ha tenido mucha importancia. Así mismo hace referencia al seguimiento a la gestión del riesgo, los impactos que pueda traer al Canal del Dique y a las poblaciones aledañas; por tanto se desarrollan mesas de trabajo, capacitaciones, talleres con la gobernación en torno a la planificación del territorio. Anota el director que se expidieron las determinantes ambientales para la formulación de los planes de ordenamiento territorial; se ha trabajado en el tema de cambio climático y hay un funcionario asignado al nodo Caribe sobre cambio climático. También todo lo relacionado con los planes de ordenamiento y manejo de las cuencas hidrogáficas; hoy, hay cinco (5) pomcas formulados y tres (3) ya fueron actualizados con la incorporación de la gestión del riesgo, importante para la ordenación del territorio de los municipios de la jurisdicción. Seguidamente el PROGRAM DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL. Señala el Director que el laboratorio de Calidad Ambiental es un apoyo para la gestión misional de la Corporación, acreditado por el IDEAM en cuanto a los monitoreos de 26 parámetros, el mantenimiento preventivo y calibración de equipos. El laboratorio apoya en la labor de seguimiento y valoración que debe realizar la Corporación y se dan capacitaciones y entrenamiento. Habla sobre la Asociación de Corporaciones Autónomas Regionales –Asocar’s como un enlace con el MADS, con quien se desarrollan talleres y mesas de trabajo en relación con los temas relevantes. Hace mención también a todas las actividades desarrolladas por la oficina de recursos humanos. En este momento el director le cede la palabra al funcionario Rober Romero de la Subdirección de Gestión Ambiental para explique el estado financiero de la Corporación, quien expresa que el PAI tiene un componente fundamental que es el plan financiero propuesto para los 4 años del período del director general, y explica como fue la ejecución del presupuesto en el año 2017, refiriéndose en detalle a cada uno de los ítems que hace parte de él que aparece en la diapositiva de manera detallada, y consideró que fue una gestión positiva por el cumplimiento de las metas en general y por la liquidez presentada. Sigue el director general con su informe de gestión y continúa con el PROGRAMA EDUCACIÓN AMBIENTAL Y PARTICIPACIÓN SOCIAL, que corresponde a todas las actividades que se desarrollan en los municipios, el acompañamiento a los consejos comunitarios de las comunidades negras, el tema de conservación siendo que la educación ambiental es básico y transversal para todas las gestiones que desarrolla la Corporación; se relacionan todos los programas desarrollados en el CIDEA, la red de jóvenes, los eventos realizados con enfoque ambiental, se muestran los registros fotográficos de las mismas que se desarrollan en los diferentes escenarios como escuelas, colegios y la comunidad en general. Terminada la presentación del director general, el doctor Carlos Castellón llama a intervenir a los consejeros y autoridades invitadas; se le da la palabra a Candia Obezo, delegada del Ministro, quien felicita al director y reitera que desde el MADS se cuenta con todo su apoyo en la gestión de la Corporación y la comunidad, que tienen unos enlaces regionales como

articuladores con el territorio, el MADS le ha dado importancia al dialogo social con las comunidades, para tener mayor contacto con éstas, porque son ellas las que conocen mejor el territorio. A continuación toma la palabra Gustavo Barrera, como representante de las Ong's ambientalistas, manifestando que en armonía con la delegada del ministro, expresa que estos encuentros dirigidos a exponer a las comunidades la gestión de la Corporación, son importantes y explica para que sirve el uso de la información. Señala que la materia gris de Cardique que no está toda aquí es importante pero es necesario operativizar las oportunidades planteadas, que la razón de ser de la corporación es impulsar el desarrollo en su jurisdicción y comentó que ayer en junta directiva escuchaba las ventajas que tiene la implementación del plan de ordenamiento forestal en los municipios; que sería una lástima no aprovecharla, que se podría hacer con el plan de ordenamiento forestal, si se articulan con la secretarías de agricultura de los municipios que no se cuentan con ellas. Los insumos que Cardique está produciendo son importantes y el reto es cómo utilizarlos, que sería un instrumento para lograr que los alcaldes generen oportunidades de empleo, como serían los proyectos de restauración de ecosistemas, incluyendo mano de obra local, proyectos de reforestación comercial, proyectos de pagos por servicios ambientales, proyectos silvopastoriles entre otros. Invita a los presentes que tengan en cuenta esto que les sirva para generar y proponer proyectos. Toma la palabra la doctora Julia Alvarino, señalando que lo que dijo el doctor Gustavo Barrera es importante en torno al plan de ordenamiento forestal, los municipios tienen las herramientas necesarias en la Corporación para la modificación de sus esquemas de ordenamiento territorial porque tienen las determinantes ambientales y el mismo plan de ordenamiento forestal, sugiere que se desarrolle un taller para analizar cómo articular estos instrumentos con los municipios, haciéndolos con los alcaldes e invitar a sus consultores; la idea es que se realice un taller para que todos los alcaldes asistan y no desaprovechar esta oportunidad, e insta al director general para que lo programe oportunamente y que sea también para otros temas como de gestión de riesgo, entre otros. A continuación se procede a llamar a las personas que previamente se inscribieron. Se llama al señor José Geimi Romero, quien se refiere a 3 de los programas del Plan de Acción. Expone que Turbaco y otros municipios están siendo acechados por capitalistas que montan grupos económicos. Pregunta cuál ha sido el seguimiento al pgirs de Turbaco; qué pasa con el relleno sanitario. También con relación a otras empresas como Argos, Cimaco, Colón, que vienen haciendo depredación en Turbaco, como también Autopistas del Sol en torno al proyecto de la doble calzada, al manifestar que no han sentido un acompañamiento de Cardique como tal; manifiesta que las canteras son un desastre. Que los planes de ordenamiento son un caos, manifiesta que hasta hace poco era parte del consejo territorial y pidió copia del plan de ordenamiento territorial y no le dieron una respuesta satisfactoria. Solicita que Cardique sea más exigente en cuanto al ordenamiento territorial. También le solicita a la doctora Julia Alvarino que vaya a Turbaco y conozca las organizaciones ambientalistas de esa localidad y manifiesta que Cardique invita a talleres pero también la comunidad quiere seguir trabajando con La Corporación. El invita a que se trabaje de manera integrada con ellos. Habla el director general pidiendo excusas que no escuchó toda su intervención por estar atendiendo una llamada telefónica importante y le explica toda la gestión que ha hecho la Corporación en el municipio de Turbaco, indicando que desde el año 2013 se viene trabajando en reuniones con el ente territorial y sus secretarios de planeación, iniciando una labor articulada en el tema de urbanismo, se han hecho reuniones y oficiando a los constructores y requiriendo que no se otorgaran licencias si no cumplían con todos sus requisitos; eso sirvió para verificar todas las irregularidades que se habían cometido y se solicitó a la procuraduría que nos acompañara en esto y hoy cursan varios procesos sancionatorios en relación con esta situación. Que ha habido una mirada especial en Turbaco en cuanto al seguimiento de los proyectos urbanísticos que se están desarrollando allá. Afirma que sí se ha trabajado en esto por las reuniones desarrolladas y lo invita a que si hay un caso específico que quiera ventilar lo invita a una mesa de trabajo para que se verifiquen las acciones hechas por Cardique. Toma la palabra el alcalde de Soplaviento e invita a todos los alcaldes a que se reúnan prontamente para articular y sacar adelante algunas situaciones que es necesario atender. Se refiere a los esquemas de ordenamiento territorial de los municipios que

son la mayoría, indicando que en la actualidad se ven las inconsistencias sumado a los pocos recursos que se tienen, pero solicita a Cardique que se intervenga la zona de exploración llamada San Jacinto 14; habla sobre una próxima exploración e indica que su suelo y subsuelo va a ser utilizado en una actividad distinta a lo dice el esquema de ordenamiento territorial, marcando una tendencia distinta; por eso le pide a Cardique que haga un acompañamiento con su asesoría en este tema. Se refiere a un proyecto de tecnología que presentaron en donde vio lo interesante que es atender esta situación y conmina a que se les haga ese acompañamiento en torno a estos proyectos de exploración porque van en contravía con el eot. Toma la palabra el Dr. Jorge Barrios representante del sector privado, manifestando que Cardique siempre ha tenido la disposición toda su información y su equipo técnico, expresa que desde hace tiempo se viene proponiendo en realizar unos zonales para trabajar con los alcaldes pero no quieren asistir a las reuniones; invita a los alcaldes para que asistan a las mesas de trabajo donde se ventilen todas sus problemáticas, que es necesario que asistan a todos los eventos, mesas de trabajo o talleres que convoca la entidad para que aprovechen todos los insumos con los que se cuentan y trabajar conjuntamente. Toma la palabra el alcalde de Soplaviento manifestando que en la directiva de Cardique no pueden estar los que no quieren, sino los que de verdad quieren liderar procesos de gestión ambiental; pide que se verifiquen los listados en los que se evidencia su asistencia y la de la alcaldesa de San Estanislao de Kostka. Toma la palabra el director agradeciendo al alcalde de Soplaviento sobre su compromiso como el de la alcaldesa de San Estanislao de Kostka y que convocara a que se realice una reunión especial para invitar a todos los alcaldes. Se llama a Eliana Narváez Utría, Secretaria de Planeación de San Estanislao de Kostka, quien agradece a Cardique por este espacio y solicita el acompañamiento en la construcciones de canales, puentes y cunetas en el municipio por la ola invernal que se avecina y solicita que se conforme una comisión para que conozcan directamente los casos en particular; habla sobre una obra que hizo el Fondo de Adaptación y que se conforme una comisión para trabajar todos en los proyectos que el municipio necesita para su formulación, y que sean a corto plazo. Toma la palabra el director manifestando que le parece bien que se conformen estas mesas de trabajo para reunirse tanto en la Corporación como también en el propio municipio. Se pasa al punto de Proposiciones y varios. La doctora Julia Alvarino propone buscar una fecha para que se reúna a todos los alcaldes con Cardique y otra de los alcaldes con la Gobernación de Bolívar. No habiendo más intervenciones, toma la palabra el doctor Carlos Castellón como delegado del presidente del Consejo Directivo quien da por terminada la sesión ordinaria siendo las 12:45 p.m.


CARLOS CASTELLÓN
Presidente Consejo Directivo


CLAUDIA CAMACHO CUESTA
Secretaria Consejo Directivo